

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	401844				
Denominación (español)	Lengua Portuguesa a través de su gramática				
Denominación (inglés)	Portuguese language through grammar				
Titulaciones	Máster Universitario en Enseñanza del Portugués como Lengua Extranjera para Hispanohablantes				
Centro	Facultad de Formación del Profesorado				
Módulo	Específico				
Materia	Lengua Portuguesa				
Carácter	Obligatorio	ECTS	6	Semestre	1º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
María Jesús Fernández García		113		mjesusfg@unex.es	
Área de conocimiento	Filologías Gallega y Portuguesa				
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)					
Competencias					
<p>Básicas y generales:</p> <p>CG1- Ser capaz de diseñar e implementar programas docentes para niveles iniciales e intermedios de lengua portuguesa así como para contenidos históricos, culturales o literarios.</p> <p>CG2- Adquirir estrategias específicas de enseñanza de PLE para hispanohablantes.</p> <p>CG3- Adquirir conocimientos sobre la didáctica de la lengua y de la cultura (literatura, historia) portuguesas, así como de los países de la lusofonía.</p> <p>CG5 – Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p>					

<p>CB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>Transversales:</p> <p>CT1 - Saber respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres</p> <p>CT2 - Respetar y promover los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal</p> <p>CT3 - Participar de los valores propios de una cultura de Paz y valores democráticos.</p> <p>CT4 - Adquirir los conocimientos metodológicos necesarios para afrontar los retos profesionales o de investigación de una forma ética y rigurosa.</p> <p>Específicas:</p> <p>CE5 - Adquirir conocimientos sobre aspectos gramaticales y fonológicos de la lengua portuguesa para el nivel B2 con el objetivo de realizar tareas comunicativas específicas, así como comprender y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua portuguesa.</p> <p>CE6 - Adquirir conocimientos sobre aspectos comunicativos de la lengua portuguesa para el nivel B2 y desarrollar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en situaciones de uso habitual conforme a un nivel B2 mediante una metodología pragmático-comunicativa.</p> <p>CE7 - Profundizar y ampliar contenidos léxico-semánticos y culturales-comunicativos de la lengua portuguesa y desarrollar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en situaciones de uso habitual conforme a un nivel B2, utilizando una metodología comunicativa.</p>

Contenidos

La actual ficha docente se ha actualizado a la normativa educativa vigente tanto a nivel estatal (Ley Orgánica 3/2020, LOMLOE; Ley Orgánica 2/2023, del Sistema Universitario, etc.) como autonómica (Decreto 98/2022, de 20 de julio, de Educación Infantil; Decreto 107/2022, de 28 de julio, de Educación Primaria; Decreto 110/2022, de 22 de agosto, de Educación Secundaria; Decreto 109/2022, de 22 de agosto, de Bachillerato, etc.). Igualmente se ha considerado la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI) o la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual, entre otras.

Descripción general del contenido:

Análisis de la lengua portuguesa (morfológico, léxico, fonético) especialmente una perspectiva descriptiva, analítica y comparada con el español, así como conocimientos comunicativos y culturales del ámbito lusófono propios de un nivel B2 del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (MCERL).

Temario

Denominación del tema 1: ***Gramática e gramáticas de português***

Contenidos del tema 1:

- Presentación de la noción de gramática y de los tipos de gramática
- Presentación de diferentes gramáticas de la lengua portuguesa contemporánea.

- Otros materiales para el aprendizaje de la gramática portuguesa.
- Materiales específicos para hispanohablantes

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

- Práctica de análisis de una gramática a través de la grabación de un vídeo.
- Lectura de un artículo y participación en Fórum sobre qué es la competencia gramatical.

Denominación del tema 2: ***Fonética, pronúncia e ortografia da língua portuguesa***

Contenidos del tema 2:

- Presentación de los principales sonidos del portugués en contraste con el sistema fonético-fonológico del español.
- Acentuación: reglas fundamentales para acentuar correctamente en portugués.
- Revisión de algunas particularidades de la acentuación portuguesa desde la perspectiva de la gramática contrastiva portugués/español: las palabras heterotónicas portugués.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

- Resolución de cuestionarios de fonética y acentuación.
- Grabaciones para el entrenamiento de la articulación fonética

Denominación del tema 3: ***Morfologia da língua portuguesa***

Contenidos del tema 3:

- Principales diferencias morfológicas entre portugués y español. Dificultades para su aprendizaje y uso:
 - Las palabras heterogenéricas.
 - La formación del plural
 - Derivación: prefijos y sufijos, principales diferencias con el español.
 - Composición de palabras: recursos para la formación de palabras compuestas. La formación del plural de las palabras compuestas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

- Resolución de cuestionarios online
- Corrección de errores morfológicos en textos producidos por hispanohablantes

Denominación del tema 4: ***Sintaxe da Língua Portuguesa***

Contenidos del tema 4:

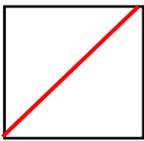
- Principales dificultades sintácticas en el aprendizaje del portugués por hispanohablantes:
 - Particularidades del sujeto y problemas de concordancia.
 - Formas de tratamiento
 - El sistema verbal en portugués. Formas e usos diferentes en español
 - Las perífrasis verbales en portugués, con y sin preposición.

- La forma de los pronombres de CD e CI e su colocación en la frase.
- Oración compuesta: construir adecuadamente oraciones subordinadas: subordinadas sustantivas, subordinadas adjetivas y adverbiales.
- Oraciones subordinadas de infinitivo, participio y gerundio. Usos de las formas nominales del verbo. Uso del infinitivo personal.
- Conectores oracionales e inter-frásicos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

- Resolución de cuestionarios online.
- Corrección de textos con errores morfosintácticos

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados

					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
					
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Actividades formativas

TEMA	TOTAL	Actividades Presenciales (AP)					Actividades Virtuales (AV)				TP	TA
		GG	CH	L	O	S	CST	CSP	CAT	CAP		
1	42	2							5	5	10	20
2	28								5	5	10	8
3	29,8										1,5	28,3

4	40.2	2						6	5	10	17,2
Evaluación	10										10
Totales	150	4						16	15	31,5	83,5
		% Presencialidad					% Virtualidad				

Actividades Presenciales (AP)

Actividades que se desarrollan en un único espacio físico y que implican interacción física entre estudiante y docente:

- GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
- CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
- L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
- S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

Actividades Virtuales (AV)

Actividades que no se desarrollan en un espacio físico común. Pueden ser síncronas (implican interacción estudiante / docente) o asíncronas:

- CST: Clase síncrona teórica.
- CSP: Clase síncrona práctica.
- CAT: Clase asíncrona teórica.
- CAP: Clase asíncrona práctica.

- TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tutorías ECTS).
- TA: Trabajo autónomo del estudiante.

Metodologías docentes

Métodos de enseñanza-aprendizaje colaborativos.

Método expositivo apoyado en materiales digitales interactivos y audiovisuales.

Método de Proyectos.

Orientación y tutoría individual y grupal.

Sistemas de evaluación

A. Sistema **general** de evaluación para la asignatura. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos evaluables para esta asignatura:

1. Prueba final escrita y/u oral (entre 20.0% a 60.0%)
2. Evaluación continua: portafolios (documentos escritos, materiales digitales y otros productos elaborados por el estudiante), participación en actividades comunicativas (síncronas y asíncronas, webconferencing y foros respectivamente) y ejercicios de autoevaluación: entre el 40.0% al 80.0%.

B. Sistema **específico** de evaluación de la asignatura:

1. Prueba final (60% de la nota final):

- Prueba final escrita: 50 % de la prueba final (30%): La prueba final consistirá en una práctica escrita (resolución de cuestionario, corrección gramatical de un texto) en que se pondrán en contexto los contenidos gramaticales vistos en la asignatura.

- Prueba final oral: 50 % de la prueba final (30%): la prueba final oral consistirá en la grabación de un vídeo en que el alumno desarrolle, en forma de explicación didáctica, un contenido gramatical.

2. Evaluación continua (40% de la nota final):

- Ejercicios de autoevaluación: 10% de la evaluación continua
- Elaboración de prácticas escritas breves: 10 % de la evaluación continua
- Elaboración de materiales audiovisuales breves: 10% de la evaluación continua
- Participación en las discusiones online: 10% de la evaluación continua

Prueba final global

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en la Normativa de evaluación de las titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (Resolución de 26 de Octubre de 2020), en su artículo 10.

Según se establece en el artículo 4 de la Resolución de la normativa de evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 26 de Octubre de 2020) será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, que supondrá la superación de la asignatura.

Para tal fin, al final de cada cuatrimestre, se abrirá un plazo en el que los estudiantes que no hayan entregado los trabajos correspondientes a la evaluación continua durante el periodo en el que las asignaturas están activadas, puedan hacerlo, además de la realización de la prueba final.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Normativa de evaluación de la Universidad de Extremadura

Resultados de aprendizaje

Tras cursar esta disciplina, el estudiante habrá adquirido conocimientos sobre aspectos gramaticales, fonológicos y comunicativos de la lengua portuguesa correspondientes al nivel B2 del *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas* (MCERL) y será capaz de reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua portuguesa.

Bibliografía (básica y complementaria)

Gramáticas de portugués:

Andrade, J., & Mória, T. (1995). *Áreas críticas da língua portuguesa*. Lisboa: Caminho.

Azeredo, J. C. de. (2000). *Fundamentos de gramática do português*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor.

Bechara, E. (2012). *Moderna gramática do português* (Adaptada ao novo Acordo Ortográfico). São Paulo: Lucerna.

- Cunha, C., & Lindley Cintra, L. F. (1984). *Nova gramática do português contemporâneo*. Lisboa: Sá da Costa.
- Faria, I. H., et al. (1996). *Introdução à linguística geral e portuguesa*. Lisboa: Caminho.
- Marques, M. E. R. (2001). *Introdução aos estudos linguísticos*. Lisboa: Universidade Aberta.
- Mateus, M. H. M., et al. (1989). *Gramática da língua portuguesa: Elementos para a descrição da sua estrutura, funcionamento e uso do português actual*. Lisboa: Caminho.
- Moura, J. de A. (2006). *Gramática do português actual*. Lisboa: Lisboa Editora.
- Neves, M. H. de M. (2000). *Gramática de usos do português*. São Paulo: UNESP.
- Raposo, E., et al. (2013). *Gramática do português (Vols. 1 e 2)*. Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian.
- Vázquez Cuesta, P., & Mendes da Luz, A. (1971). *Gramática portuguesa (Vols. 1 y 2)*. Madrid: Gredos.
- Vilela, M. (1995). *Gramática da língua portuguesa: Gramática da palavra, gramática da frase, gramática do texto*. Coimbra: Almedina.
- VV. AA. (2020). *Gramática do português (Vols. I, II e III)*. Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian.
- Gramáticas escolares:**
- Moreira, V., & Pimenta, H. (s.d.). *Gramática de português*. Porto: Porto Editora.
- Oliveira, L., & Sardinha, L. (2010). *Gramática formativa de português*. Lisboa: Didáctica Editora.
- Serôdio, C., Pereira, D., Carneira, E., & Falé, I. (2011). *Nova gramática didática de português*. Carnaxide: Santillana.
- VV. AA. (2010). *Gramática moderna da língua portuguesa (Rev. científica: João Carlos Matos)*. Lisboa: Escolar Editora.
- Gramáticas para extranjeros:**
- Arruda, L. (2004). *Gramática de português língua não materna*. Porto: Porto Editora.
- Carrasco González, J. M. (1998). *Manual de iniciación a la lengua portuguesa*. Barcelona: Ariel.
- Ferreira, T. S., Cardoso, I., & Melo-Pfifer, S. (2019). *Gramática português língua não materna: Níveis A1 e A2*. Porto: Porto Editora.

Ferreira, T. S., Cardoso, I., & Melo-Pfifer, S. (2019). *Gramática português língua não materna: Níveis B1, B2 e C1*. Porto: Porto Editora.

Oliveira, C., & Coelho, L. (2007). *Gramática aplicada: Português língua estrangeira. A1, A2 e B1*. Lisboa: Texto Editores.

Oliveira, C., & Coelho, L. (2007). *Gramática aplicada: Português língua estrangeira. Níveis intermédio e avançado B2 e C1*. Lisboa: Texto Editores.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Aguiar, C. de. (2009). *Charlas sobre a língua portuguesa: Alguns dos deslizes mais comuns de linguagem*. Coimbra: Almedina.

Dias, D., Cordas, J., & Mouta, M. (2006). *Em português? Claro*. Porto: Porto Editora.

Figueiredo, O., & Barbieri de Figueiredo, E. (2003). *Dicionário prático para o estudo do português: Da língua aos discursos*. Porto: Asa Editores.

Henriques, T., & Freitas, F. (2004). *Qual é a dúvida? Explicações e exercícios de gramática: Níveis intermédio e avançado*. Lisboa: Lidel.

Marques, A. (2006). *Tento na língua!... (gralhas que por aí grasnam... erros que por aí grassam), 1, 2, 3*. Lisboa: Plátano Editora.

Pessoa, B., & Monteiro, D. (2011). *Guia prático dos verbos portugueses (Reimp.)*. Lisboa: Lidel.

Rocha, M. R. (2010). *Assim é que é falar: 201 perguntas, respostas e regras sobre o português falado e escrito*. Lisboa: Planeta.

Rocha, M. R., & Costa, J. M. (2008). *Cuidado com a língua!*. Lisboa: Oficina do Livro.

Santiago, A., & Dias, A. P. (2011). *Essencial: O que muda na gramática? Conheça a nova terminologia gramatical*. Lisboa: Texto Editores.

Tavares, S. D., & Leite, S. de A. (2010). *S.O.S. Língua Portuguesa: Guia temático para resolução de dúvidas em português*. Lisboa: Babel-Verbo.

Dicionários:

Dicionário da língua portuguesa Novo Aurélio. (s.d.). [Versão em CD]. Rio de Janeiro: Editora Nova Fronteira.

Dicionário Houaiss. (2009). [Versão em CD e online]. Rio de Janeiro: Editora Objetiva.

Dicionário de verbos portugueses. (1999). Porto: Porto Editora.

García Benito, A. B. (2006). *Diccionario de expresiones idiomáticas (2ª ed. ampliada y mejorada)*. Mérida: Gabinete de Iniciativas Transfronterizas (GIT).

Ruela, I. (2015). *Vocabulário temático*. Lisboa: Lidel.

Ventura, H. (2004). *Guia práctico de verbos com preposições*. Lisboa: Lidel.

Legislación docente no universitaria

Decreto 98/2022, de 20 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 143, de 26 de Julio de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/20/98/dof/spa/pdf>

Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 151, de 5 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf>

Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 164, de 25 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/110/con/20221118/spa/pdf>

Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 164, de 25 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/109/con/20221027/spa/pdf>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>

Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. *Boletín Oficial del Estado*, 215, de 7 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>

Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. *Boletín Oficial del Estado*, 70, de 23 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/con>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos virtuales

Ciberdúvidas da Língua Portuguesa: www.ciberduvidas.com

Ciberescola da Língua Portuguesa: www.ciberescola.pt

Corretor ortográfico português e conversor para o acordo: www.flip.pt/online

Conversor do Acordo Ortográfico-Porto Editora: www.portoeditora.pt/acordo-ortografico/conversor-texto/

Blogue Em Português Correcto: <http://embomportugues.blogs.sapo.pt>

Dúvidas Linguísticas. Priberam: www.flip.pt/duvidas

Consultório Linguístico de O Público: <http://linguistica.publico.clix.pt>

Centro Virtual Camões: CiberGramática: <http://cvc.instituto-camoes.pt/cibergrama>

Centro de Lengua Portuguesa / Instituto Camões de la Universidad de Extremadura: <http://www.centrolenguaportuguesacc.blogspot.com/>.

Diccionarios on line:

- Dicionário da Língua Portuguesa. Academia das Ciências de Lisboa: <https://dicionario.acad-ciencias.pt/>
- Dicionário Priberam da Língua Portuguesa (incluye ortografía, corrección gramatical, conjugación verbal, consultorio de dudas, etc.): <http://www.priberam.pt/DLPO/>.
- Dicionário infopedia: <https://www.infopedia.pt/dicionarios/lingua-portuguesa>
- Meus dicionários (Brasil): <http://www.meusdicionarios.com.br/>